

Guayaquil, 11 de abril del 2007

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE JENKER S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

He examinado el Balance General de JENKER S.A., al 31 de Diciembre del 2.007. El Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias fueron preparados observando los principios de contabilidad generalmente aceptados, han sido preparados y presentados con normas y prácticas contables aceptadas y dictadas por la Superintendencia de Compañías.-

Paralelamente he verificado el cumplimiento, por parte de los administradores de las Normas Legales y de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, la correspondencia, los Libros de Actas de la Junta General de Accionistas. Registro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad son llevados y conservados de conformidad con las Normas Legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de JENKER S.A. al 31 de diciembre de 2007


AB. EDISON CASTILLO AVILES
COMISARIO

